



GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA



CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Extraordinaria N° 008**, celebrada el **jueves 7 de febrero de 2019**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 1035

Se acuerda aprobar el Mensaje N° 048, del 6 de febrero de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, los siguientes proyectos FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2019 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40008962	MEJORAMIENTO ÁREAS VERDES SECTOR SUR Y ORIENTE, VILCÚN	VILCÚN	61.000
33.03.125	40008961	MEJORAMIENTO ÁREAS VERDES SECTOR SUR, VILCÚN	VILCÚN	69.000
TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$				130.000.-

Extendido en Temuco, a 7 de Febrero de 2019.-


JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE

